



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
ALICANTE**

**ANEXO A LA CONVOCATORIA**

**ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **5 de FEBRERO de 2025**, a las **12:00 horas**:

- 1.- Aprobación, si procede, de los Borradores de las Actas correspondientes a la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2024, a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de enero de 2025, y a la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de enero de 2025.

PARTE RESOLUTIVA

**PRESIDENCIA**

- 2.- Desestimación de la solicitud de revisión de oficio, (que formula en el llamado recurso de nulidad) del Grupo Político Esquerra Unida País Valencià, de los acuerdos plenarios, de fecha 13 de enero de 2021 y 28 de julio de 2021, relativos a la dotación económica de las anualidades 2015 (desde el inicio del mandato) y 2016.

**ASISTENCIA A MUNICIPIOS**

- 3.- Aceptación de la encomienda de gestión del Ayuntamiento de Millena a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, consistente en la gestión técnica y material en la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de dicho municipio, y aprobación del Proyecto del Convenio de formalización de la encomienda de gestión.
- 4.- Aceptación de la encomienda de gestión del Ayuntamiento de Alfafara a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, consistente en la gestión técnica y material en la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de dicho municipio, y aprobación del Proyecto del Convenio de formalización de la encomienda de gestión.

### ASISTENCIA A MUNICIPIOS (cont.)

- 5.- Aceptación de la encomienda de gestión del Ayuntamiento de Tibi a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, consistente en la gestión técnica y material en la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de dicho municipio, y aprobación del Proyecto del Convenio de formalización de la encomienda de gestión.

### TRANSPARENCIA, BOP E IMPRENTA

- 6.- Aprobación de la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones en materia de participación ciudadana, transparencia y buen gobierno, anualidad 2025.

### DESARROLLO ECONOMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS

- 7.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión de subvenciones a ayuntamientos, organismos autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Departamento de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025.

### CICLO HÍDRICO

- 8.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión en el ejercicio 2025 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación (Línea A) y primer establecimiento, reforma o gran reparación (Línea B) de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento que ejecuten o hubiesen ejecutado las mismas.
- 9.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión en el ejercicio 2025 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la realización y mejora de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento a ejecutar por la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

### DEPORTES

- 10.- Declarar decaídos en su derecho al cobro de la subvención a los Ayuntamientos de Calpe, Santa Pola y Villena, dentro de la Convocatoria del Plan de ayudas económicas a los Ayuntamientos y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM) de la provincia de Alicante, para la construcción, mejora, ampliación o reforma de instalaciones deportivas municipales: Plan + Deporte 2022.

## HACIENDA

- 11.- Fijación de precio público por la venta de publicaciones del Organismo Autónomo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert".
- 12.- Fijación del precio público por la venta de diversas publicaciones del Museo Arqueológico de Alicante, MARQ.

## PARTE DE CONTROL

## PRESIDENCIA

- 13.- DAR CUENTA de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. y Sras. Diputados/as y Junta de Gobierno por delegación, desde la anterior sesión plenaria ordinaria.
- 14.- DAR CUENTA de las contestaciones realizadas por escrito a las preguntas formuladas por el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, D. Vicente Arques Cortés, en relación con el Centro Doctor Esquerdo.

## HACIENDA

- 15.- DAR CUENTA del "Informe de fiscalización de la contratación en las Entidades Locales durante el ejercicio 2022", elaborado por la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.
- 16.- DAR CUENTA del Informe trimestral, emitido por la Tesorería Provincial, sobre el número de operaciones pendientes de pago, a 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

RUEGOS Y PREGUNTAS.